

CD 81/2019

Ref.: Mantenimiento de aires acondicionado

Por declararse desierto en la licitación nº 5/2019 los ítems que se detallan a continuación, se solicita publicar compra directa para adquirir soporte mensual para los equipos de aire acondicionado del Datacenter y el resto de la oficina.

ITEM 1. CONTRATO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL para dos Aires Acondicionados en Datacenter.

Cobertura para dos equipos de aire acondicionado, marca BY AIRWAY, INVERTER de 18.000 BTU/h instalados en sala de Servidores, Paysandú 941 primer piso.

Suministrar todo repuesto, parte o pieza que se requiera para asegurar el normal funcionamiento del equipo/sistema.

Mantenimiento preventivo mensual

Limpieza de filtros, bandejas de condensado, serpentines de circuito refrigerante, control de carga de gas, toma de consumo de motores, revisión y ajuste de circuito eléctrico y electrónico, control de válvulas, limpieza de desagüe, control general y todos los trabajos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de las máquinas. Reposición de partes por desgaste.

La fecha y hora de las visitas se coordinarán previamente con el Departamento de Informática y se detallará los técnicos que concurrirán a la misma. Horario habitual de prestación del servicio: lunes a viernes de 9 a 18hrs.

Mantenimiento correctivo SLA (modalidad 7 x 24 x 365)

Asesoramiento telefónico y/o visitas técnicas por urgencias en caso de ser necesario, cumplirán con los siguientes tiempos de respuesta:

- a. Sin disponibilidad de servicio: respuesta dentro de los 60 minutos
- b. Disponibilidad de servicio inestable: respuesta dentro de las 2 horas
- c. Disminución de rendimiento en el servicio: respuesta dentro de las 4 horas
- d. Consultas o planificación de tareas: respuesta dentro de las 48 horas

Se deberá entregar un informe al finalizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, detallando las observaciones, ajustes o cambios realizados/recomendados.

En caso de ser necesarias reparaciones mayores o sustitución total de los equipos esto deberá ser informado y una vez aceptado. Realizado el cambio se deberá facturar junto con el próximo servicio mensual.

Se deberá detallar los medios para contactar al servicio técnico en horario habitual y fuera de él para emergencias.

ITEM 2. CONTRATO DE MANTENIMIENTO para hasta 48 Aires Acondicionados en las oficinas de AIN.

Cobertura para hasta 48 equipos de aire acondicionado, de diferentes marcas de las siguientes capacidades: son 5 de 9.000 BTU/h; 21 de 12.000 BTU/h; 12 equipos de 18.000 BTU/h y 10 equipos de 24.000 BTU/h instalados en las oficinas de AIN que ocupan los pisos primero, segundo y tercero de la calle Paysandú 941. Suministrar todo repuesto, parte o pieza que se requiera para asegurar el normal funcionamiento del equipo/sistema.

Mantenimiento preventivo mensual

Limpieza de filtros, bandejas de condensado, serpentines de circuito refrigerante, control de carga de gas, toma de consumo de motores, revisión y ajuste de circuito eléctrico y electrónico, control de válvulas, limpieza de desagüe, control general y todos los trabajos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de las máquinas. Reposición de partes por desgaste.

La fecha y hora de las visitas se coordinarán previamente con el Departamento de Administración y Finanzas y se detallará los técnicos que concurrirán a la misma. Horario habitual de prestación del servicio: lunes a viernes de 9 a 16hrs.

Mantenimiento correctivo SLA

Asesoramiento telefónico y/o visitas técnicas por urgencias en caso de ser necesario, cumplirán tiempos de respuesta dentro de las 48 horas.

Se deberá entregar un informe al finalizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, detallando las observaciones, ajustes o cambios realizados/recomendados.

En caso de ser necesarias reparaciones mayores o sustitución total de los equipos esto deberá ser informado y una vez aceptado y realizado el cambio se deberá facturar junto con el próximo servicio mensual.

Se deberá detallar los medios para contactar al servicio técnico en horario habitual y fuera de él para emergencias.

Las ofertas deberán presentarse identificando claramente:

Ítem	Descripción del servicio	Preventivo /Correctivo	Informe mensual	SLA (7x24x365 o 8x5)	Datos/ forma contacto soporte	Horario cobertura	Observaciones	Precio Mensual	Precio Anual IVA Inc.
------	--------------------------	------------------------	-----------------	----------------------	-------------------------------	-------------------	---------------	----------------	-----------------------

CONSULTAS

A los efectos de evacuar consultas u obtener información más detallada en cuanto al Ítem 1 (data center) se pone a disposición de los interesados el correo electrónico: informatica@ain.gub.uy y si es respecto al Ítem 2 (aires acondicionados de oficinas) el correo electrónico es contaduria@ain.gub.uy